

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

PROGRAMA: PROGRAMA: AGUA PARA LA PROSPERIDAD

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-049-2022

OBJETO: CONTRATAR EL PROYECTO DENOMINADO: “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)”

ADENDA No. 4

El numeral 1.11 ADENDAS del Capítulo II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, establece la facultad de la entidad CONTRATANTE para modificar los términos de referencia a través de Adendas, se expide la presente con el fin de modificar el cronograma de la convocatoria a partir de la actividad “Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas”, con el fin de atender las observaciones presentadas al informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

PRIMERO: MODIFICAR el CRONOGRAMA contenido del Anexo No. 2 CRONOGRAMA, de los términos de referencia, a partir de la actividad “Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas” de la siguiente manera:

**“ANEXO No. 2
CRONOGRAMA”**

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	05 de julio de 2022 Hora: 03:30 p.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	06 de julio de 2022
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 07 de julio de 2022 Hasta las 5:00 p.m. A través del correo electrónico grupo-icat@findeter.gov.co
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierto, según corresponda	11 de julio de 2022

Para todos los efectos del presente proceso de selección, la hora oficial será la hora legal colombiana, la cual será consultada vía Internet en la página web <http://horalegal.sic.gov.co/>.

SEGUNDO: La presente adenda modifica en lo pertinente los términos de referencia y demás documentos de la convocatoria que le sean contrarios, por lo tanto, las demás estipulaciones contenidas en los términos de referencia y sus anexos no modificados con la presente adenda continúan y conservan su valor.

Para constancia, se expide a los cinco (05) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**